SCHWAGER

Santiago, 05 de mayo del 2025.

**Ref.: Remite acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 25 de abril del 2025.**

**REGISTRO DE VALORES 0549.**

**Señora**
**Solange Michelle Berstein Jáuregui**
**Presidente**
**Comisión para el Mercado Financiero**
**Presente.**

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el punto 2.3 letra A. de la Sección II de la Norma de Carácter General número 30, remito a Ud. copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día **25 de abril del 2025**.

En mi calidad de Gerente General de la sociedad y secretario de la referida junta, certifico que el documento adjunto es copia fiel del acta original.

Saluda atentamente a usted,

**ALEX ACOSTA MALUENDA**
Gerente General
SCHWAGER S.A.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

# ACTA

# JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SCHWAGER S.A.

# 25 de ABRIL del 2025

En Santiago de Chile, a 25 de abril del 2025, en las dependencias del Hotel NH Collection ubicadas en avenida Vitacura 2610, Las Condes, se llevó a efecto una Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad anónima abierta SCHWAGER S.A., encabezada por el presidente del directorio don **ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA**, actuando como secretario el Gerente General don **ALEX ACOSTA MALUENDA** y con la asistencia del Gerente de Administración y Finanzas de la compañía don **VLADIMIR ALFREDO POMBET BONNEFOY**.

**ASISTENCIA**: la asistencia de accionistas a la junta, controlada por el Depósito Central de Valores, fue la siguiente:

| Nombre o Razón social del accionista | Total de acciones | % de Participación |
|---|---|---|
| ASESORÍAS COMERCIALES SANTA TERESA LTDA | 2,246,339,924 | 9.980517% |
| DIAZ FERNANDEZ MAURICIO | 9,198,196 | 0.040868% |
| SOCIEDAD DE SERVICIOS SOEM LTDA | 1,523,800,000 | 6.770263% |
| FUENTES SANTIS ENRIQUE | 350,000 | 0.001555% |

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

| | | |
|---|---|---|
| LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA (GONZALEZ MUÑOZ PABLO ANDRES) | 6,358,948,369 | 28.252888% |
| PALACIOS IBASETA JOSE LUIS | 10,000,000 | 0.044430% |
| EMP. JOSE LUIS PALACIOS IBASETA ADM.COM.SERV.E INMOB.E.I. | 17,500,000 | 0.077753% |
| INVERSIONES Y ASESORÍAS LOS JERÓNIMOS LTDA | 236,362,827 | 1.050163% |
| LOS CEIBOS DE INVERSIONES SA | 668,928,161 | 2.972056% |
| MARIA ELENA DE INVERSIONES S.A. | 1,935,254,931 | 8.598362% |
| MONTALBETTI MOLTEDO FRANCO | 1,963,071 | 0.008722% |
| SEGUROS Y RECLAMOS MARÍTIMOS LTDA | 89,134,109 | 0.396024% |
| SUCESIÓN BELTRÁN URENDA ZEGERS | 28,071,572 | 0.124722% |
| URENDA SALAMANCA BELTRÁN FELIPE | 7,029,300 | 0.031231% |
| SANCES MORALES JORGE ANTONIO | 417,678,752 | 1.855752% |
| SOC. INMOBILIARIA E INV. MELINEF LTDA. | 4,000,565 | 0.017775% |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A (VERGARA VERDUGO IVAN) | 2,086,967,495 | 9.272423% |

| | |
|---|---|
| **Acciones propias** | **2.687.567.437** |
| **Acciones en custodia** | **8.445.915.864** |
| **Acciones representadas** | **4.508.043.971** |
| **Total acciones** | **15.641.527.272** |
| **Porcentaje total (%) de acciones presentes o representadas** | **69,495503%** |

**PRESIDENTE**: Muy buenos días Señores Accionistas: Siendo las **11:07** horas, del día **25 de abril de 2025**, en mi calidad de

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

Presidente de Schwager S.A. y de conformidad con sus Estatutos, presido la presente Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio **2024**. Actuará como secretario de esta Junta el señor Gerente General de la sociedad, don ALEX ACOSTA MALUENDA. Solicito a continuación al Gerente de Administración y Finanzas señor VLADIMIR POMBET BONNEFOY, en ausencia obligada del Fiscal de la Compañía señor JUAN ARNALDO FIGUEROA ASTUDILLO, que dé cuenta del cumplimiento de las formalidades necesarias para la correcta constitución de esta Junta.

**GTE. ADM. FINANZAS**: Buenos días señores accionistas:

Las formalidades cumplidas para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, fueron las siguientes:

1. **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**: Se encuentran presentes en sala, personalmente o debidamente representados, accionistas que reúnen entre todos ellos la cantidad de **15.641.527.272 acciones**, que equivalen a un **69,495503%** del total de las acciones emitidas por la sociedad y que se encuentran suscritas y pagadas con derecho a voto, que son -a la fecha- la cantidad de **22.507.250.906** acciones. Los señores accionistas o sus representantes, han firmado la Hoja de Asistencia, y todos ellos

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha. Los poderes de las personas que concurrieron en representación de accionistas fueron aprobados sin observaciones ni necesidad de calificación, quedando éstos archivados en la compañía junto a la Hoja de Asistencia debidamente firmada o registrada, actividad gestionada por el Depósito Central de Valores (DCV). Se da cumplimiento entonces al quórum establecido en los estatutos sociales y en el artículo 61 de la Ley 18.046 para celebrar esta junta y tomar acuerdo respecto de las materias señaladas en la convocatoria y otras propias de junta general ordinaria de accionistas.

2. **CONVOCATORIA**: a) de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en las disposiciones reglamentarias vigentes, la convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha **21 de marzo del 2025**. b) La citación a Junta Ordinaria fue oportunamente comunicada a la "**Comisión para el Mercado Financiero**" y a las Bolsas de Valores del país. c) Los avisos correspondientes a la convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas se publicaron en el **Diario Financiero**, los **días 11, 14 y 15 de abril del 2025**.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

3. **OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA**: La tabla de las materias a tratar en la asamblea de hoy, corresponden a asuntos propios de Junta Ordinaria de Accionistas y son las siguientes: 1. Cuenta del Presidente del Directorio. 2. Informe del comité de directores y auditoría. 3. Dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la sociedad. 4. Examen de la situación de la sociedad; aprobación de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por la administración y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial **2024**. 5. Distribución de dividendos. 6. Fijación de remuneraciones de los directores. 7. Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité. 8. Designación de auditores externos para el ejercicio **2025**. 9. Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas. 10. Otras materia de interés social que sean propias de Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.

**PRESIDENTE**: Habiéndose cumplido con las formalidades que establecen la ley y nuestros estatutos, siendo la hora antes

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

indicada, declaro legalmente constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas **en primera citación** y abro la sesión.

**PRIMER PUNTO DE LA TABLA**. **Cuenta del Presidente**: Doy lectura a carta publicada en nuestra memoria anual, en la que comparto con ustedes los principales hechos del **2024**.

Señores Accionistas: A nombre del Directorio que presido, cumplo con dar cuenta a Uds. acerca de la marcha de los negocios sociales y de los aspectos más destacados ocurridos durante el año 2024. Los presentes estados financieros que sometemos a vuestra aprobación, dan cuenta de actividades crecientes y mejoras en nuestros resultados, hechos que han permitido agregar valor a nuestros accionistas, como queda de manifiesto al analizar el indicador Enterprice Value, que al cierre del presente ejercicio crece un 57,2% en el año, alcanzando la suma de MM$33.900. Este monto representaba sólo 3,36 veces nuestro EBITDA anual, MM$10.099, por lo que, ante un ratio tan bajo, era esperable que el valor bursátil de la empresa continuara creciendo, como de hecho ha ocurrido en los primeros meses de este año 2025. Agregar valor para nuestros accionistas ha sido y será el norte de cada una de nuestras decisiones. Si bien el elemento central es la mejora continua de nuestros resultados, creemos que no sólo es eso, estamos convencidos que son muchos

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

más los elementos que agregan valor en el tiempo y que debemos cuidar con esmero: nuestro clima laboral, que reconoce que tras cada cargo, incluido el más simple, hay seres humanos que con sus propios objetivos, buscan su realización personal y la de sus familias, pero que a su vez comprenden que, para tener éxito, todos somos necesarios; la preocupación por la seguridad de nuestros colaboradores, que más que una exigencia de la industria, la vemos como una obligación moral de la organización; nuestra reputación, basada en el cumplimiento irrestricto de las normas que nos regulan y de los compromisos contraídos; nuestra mirada de futuro en la búsqueda constante de oportunidades de negocios que amplíen y potencien nuestros servicios y por último, por supuesto, la necesaria entrega de flujos a los señores accionistas, sin cuyas inversiones nada de esto sería posible. En este sentido, el directorio estimó oportuno cancelar un dividendo provisorio de 2 centavos en noviembre de este año y propondrá a los señores accionistas en esta Junta Ordinaria, cancelar un dividendo definitivo de 2,8 centavos, lo que representa distribuir aproximadamente el 40% de nuestras utilidades anuales. Distribuir este año este porcentaje y no más, es responsable con nuestra caja, con los requerimientos financieros propios de nuestra expansión y con la necesidad de

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

mantener los indicadores que son parte de la buena salud financiera que tanto nos ha costado alcanzar y que no podemos arriesgarnos a perder. En cuanto a resultados del año, durante el ejercicio, gracias al trabajo conjunto de los distintos estamentos de nuestra organización, los ingresos por venta de la Compañía han alcanzado los MM$94.111, reflejando un crecimiento del 15,8% en comparación con el año anterior. Con respecto a la utilidad atribuible a la parte controladora, vale decir, la utilidad que nos corresponde como accionistas de la matriz, ésta creció en un 31,2%, llegando a MM$2.715. Parte de este importante crecimiento se explica por la adquisición del 45% de los derechos de la Sociedad de Inversiones y Asesorías Invaos Limitada, realizada en marzo de 2024 y que fuera comunicada oportunamente al mercado. Con esta transacción, nuestra sociedad, como es sabido, aumentó su participación en Schwager Service S.A., del 60% al 78%. Tal cual lo hemos informado en otras oportunidades, conforme a su plan estratégico, el Directorio continúa explorando opciones para, en lo posible, controlar el 100% de esta filial, que de hecho es la que explica más del 90% de nuestros ingresos y resultados. En efecto, los ingresos por venta de Schwager Service crecieron un 17,3% sumando MM$84.435 y sus utilidades aumentaron un 29,7%, alcanzando

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

los MM$4.719. El crecimiento de esta filial y su posicionamiento en el mercado como prestadores de servicios de excelencia, resulta notable y es motivo de legítimo orgullo para todos los que hemos sido parte de este logro. Si el año pasado les informábamos que los contratos adjudicados representaban ventas futuras por 100 millones de dólares, hoy podemos informarles que los contratos ya adjudicados, al cierre del ejercicio, representan ventas futuras por prácticamente el doble, 198 millones de dólares, a lo que se suman nuevos contratos adjudicados al inicio de este año 2025, que agregan otros 38 millones de dólares. Si bien este logro, es un mérito indudable del Área Comercial de la filial, la que es capaz de preparar propuestas extremadamente complejas y que a su vez deben ser atractivas y competitivas, este éxito en ventas es también mérito de toda la organización, ya que sin duda, la confianza que depositan nuestros clientes al hacernos estas importantes adjudicaciones, encuentra su origen en nuestra historia de trabajo bien hecho, al cual, día a día, noche a noche, en domingos y festivos, hacen su aporte cada uno de los 2.250 colaboradores que sirven las 14 faenas que atendemos. Vaya para ellos y para sus dirigentes sindicales, un especial agradecimiento de este Directorio. Estamos convencidos que todos nos necesitamos mutuamente y que la armonía entre los distintos

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

estamentos de la empresa es la que permite brindar servicios de calidad, que es una condición indispensable para el éxito de nuestra organización. Destacable es también el resultado de nuestra filial Lácteos y Energía, que con un crecimiento del 7,4% en sus ventas, logró un crecimiento de un 39,6% en sus utilidades, las que alcanzaron la suma de MM$514, gracias a una optimización en el mix de productos comercializados, acompañado de un estricto control de sus gastos operativos. Durante el ejercicio esta filial obtuvo dos importantes certificaciones, las que junto con mejorar nuestra reputación ante clientes nacionales, son condiciones necesarias para aspirar a exportar. La FSSC 22000 (Food Safety System Certification), estándar reconocido a nivel internacional, que garantiza un sistema de gestión de seguridad alimentaria, robusto y confiable, asegurando la inocuidad de todos nuestros procesos. Adicionalmente obtuvo la certificación SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit), la cual avala nuestras buenas prácticas en responsabilidad social, condiciones laborales, impacto ambiental y ética empresarial. En cuanto a Schwager Biogás, que a través de TresChile SpA, diseña, construye y opera plantas de Biogás, el hito más importante del año lo constituye la ejecución del proyecto de Biodigestor encargado por el Mercado Urbano de Tobalaba

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

(MUT), destinado a procesar el 100% de los residuos orgánicos generados en sus instalaciones. En su objetivo de “cero basura”, el MUT busca reducir al mínimo su impacto medioambiental, al eliminar el transporte de desechos y su disposición en rellenos sanitarios y a cambio, obtener energías limpias. Que el MUT nos haya reconocido como su contraparte tecnológica, es motivo de orgullo y una demostración del liderazgo alcanzado por la filial en el incipiente mercado de plantas de biogás. Estamos convencidos que este mercado deberá crecer como un imperativo de los tiempos actuales, de modo que mantenemos nuestras expectativas en el éxito futuro de Schwager Biogás. Con fecha 8 de enero de 2025, el Directorio acordó la adquisición del 41,47% de Lácteos y Energía S.A. y del 42,50% de TresChile SpA, alcanzando una participación total de 98,45% y 100%, respectivamente. Esta decisión fue comunicada oportunamente como hecho esencial el 9 de enero de 2025. En cuanto a Blisa, sociedad que administra los activos históricos de la sociedad y que presta servicios de bodegaje y almacenamiento en sus bodegas ubicadas a 4 Km del Puerto de Coronel, obtuvo utilidades por MM$98, un 39% superiores a las obtenidas en el ejercicio anterior. Con miras a mejorar su servicio y uso de su capacidad instalada, durante el año efectuó importantes mejoras en sus

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

instalaciones, entre las que destacan: rediseño de foso destinado a la operación de carga de contenedores, optimización de redes de control de aguas lluvias, pavimentación y mejora de suelo, entre otras. Finalmente, en cuanto a aquellos activos referidos a los proyectos hidroeléctricos que impulsó la Compañía en años anteriores, si bien estos están respaldados por derechos de agua, estudios de impacto ambiental y las diversas ingenierías que posibilitan su construcción, con el fin de reflejar fielmente la realidad financiera de la empresa, la compañía efectuó un análisis exhaustivo de estos activos, decidiendo reconocer un deterioro en su valoración, que implicó un cargo a los resultados del ejercicio de 400 millones de pesos. Señores accionistas: es un agrado someter a vuestra aprobación estos estados financieros que dan cuenta de una empresa sana, que busca mejorar continuamente, que siente que está llena de oportunidades en los diversos rubros en los que invierte y que por sobre todo, cuenta con una gran capacidad ejecutiva y un equipo humano de excelencia. Finalmente, deseo agradecer una vez más, en nombre del Directorio, a todos quienes son parte de esta gran comunidad y que han hecho posible los resultados que hemos obtenido hasta hoy. Tal como en otras oportunidades, quisiera terminar expresando que confiamos en que lo mejor está aún por venir y

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

que trabajaremos con determinación para que sea así. Muchas Gracias - Andrés Rojas Scheggia - Presidente del Directorio Schwager S.A.

Hasta aquí la cuenta de este Presidente del Directorio de SCHWAGER S.A.

**SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA**: **Informe del Comité de Directores y Auditoría.** Corresponde a esta Junta tomar conocimiento y pronunciarse sobre el Informe del Comité de Directores y Auditoría. Para estos efectos cedo la palabra al presidente del Comité de Directores, señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE**.

**Sr. JULIO IVÁN CASTRO POBLETE**: Gracias señor Presidente. Señores accionistas, en mi calidad de presidente del comité de directores, expreso lo siguiente: En el curso de los primeros meses del año que abarca esta cuenta, el Comité hasta el mes de abril 2024 estuvo integrado por los directores Iván Castro Poblete como su presidente, y acompañado por los Señores Mario Espinoza Durán y Rodrigo Sepúlveda Pesoa hasta el mes de abril de ese año, habida cuenta a que en la pasada Junta de Accionista los directores Espinoza y Sepúlveda no se presentaron a reelección. En dicha junta se eligió un nuevo Directorio. Es del

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

caso advertir que en el periodo de los primeros meses de 2024 el Comité, con los integrantes antes descritos, prosigue la tarea a la que se venía aplicando activamente en lo relacionado con Compliance y muy en especial con adentrarse a conocer y analizar la aplicabilidad de delitos de la ley 20393 y la ley 21595, materias que se trabajaron bajo la presentación temática que efectuó la Abogada encargada de prevención de delitos Sra. Giovanna Gardella y su equipo, ámbito en que participa el comité acompañados del Fiscal y del Gerente de Finanzas y Administración de la empresa. En efecto, los análisis efectuados consistieron en identificar a través de una planilla inicialmente del orden de 380 conductas penales intentando analizar actos que pudiesen cometerse en el seno de la organización de acuerdo con el giro y negocios de la matriz y sus filiales. En el escenario de otras materias conjuntas complejas que revisa la administración, el incorporar al comité en apreciar mediciones, revisiones estadísticas de exámenes ocupacionales fue un ámbito de otras y nuevas actividades al que el comité se suma habida cuenta de lo delicado del tema y muy en especial a fin de dedicar espacios de tiempo en revisar estos asuntos que son difíciles de realizar en sesiones de directorio. Estos asuntos posteriormente fueron incorporados como actividades a ser revisados por la auditoría

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

externa como un capítulo que se adiciona en ese ejercicio anual a la tarea de auditoría laboral. Siempre relatando tareas de los primeros 4 meses del año, le correspondió al comité estructurado por los directores que venían desde el ejercicio anterior conocer el trabajo de revisión de auditoría del periodo 2023, así como su dictamen, el cual fue un dictamen limpio sin salvedades que se lleva a la mesa de la matriz para conocimiento y sanción final antes de llevarlo a la Junta de Accionistas de ese año, conjuntamente con el proceso de selección de auditores que son producto de una licitación, presentando el comité un análisis técnico y financiero de las propuestas al directorio de la matriz a fin que se construya una propuesta que es la que la empresa presenta a consideración de la Junta Anual de Accionistas previa resolución del Directorio todo, donde se concluye en la designación definitiva de auditores externos para el ejercicio 2024. Con fecha 3 de mayo de 2024 se reúnen los miembros del Comité integrados por los directores Santiago González Larraín, Jaime Sánchez Erle e Iván Castro Poblete, estos dos últimos directores invitados a integrar este órgano por el director independiente don Santiago González. En este primer encuentro se solicita al director Iván Castro Presidir el Comité de Directores y Auditoría en este periodo de nuevos nombramientos efectuados

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

por la junta de accionistas del mes de abril. El director Castro agradeció y aceptó realizándose aspectos relativos al funcionamiento del comité, días de reuniones y temas propios del órgano en cuestión. Ese mismo mes el comité sesiona con los profesionales de Compliance, y se discuten criterios para generar análisis e identificación de delitos a los cuales podría estar expuesta la Empresa. En términos generales a ese momento para los delitos revisados, se arriban en una primera depuración a un centenar de estos y en razón de adicionar análisis probabilístico se concluye en administrar no más de 15 delitos, y para estos concluimos en la necesidad de establecer controles específicos, donde habrá que caracterizar matrices de riesgos por áreas entre otras tareas a efectuar. En términos complementarios, el comité toma conocimiento de la plataforma que se pondrá en uso para toda la organización y revisa la forma de operar, toda vez que diferentes materias que nacen como consecuencias de actos del personal deberán ir quedando registradas. La plataforma de nombre ETICPRO así denominada está en uso actualmente a nivel interno y registra múltiples situaciones que deben ahí registrarse y donde el personal ha sido capacitado para ello. El mismo mes de mayo el Comité toma contacto con la firma auditora contratada y se revisa el plan de trabajo del año participando en este encuentro

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

el gerente de Finanzas y la jefa área de contabilidad. Con los Auditores de Sur Latina se analizan los ciclos de revisión que el Comité quiere destacar en el año donde solo por nombrar algunos nos referimos a apreciar a ciberseguridad, modelo de prevención de delitos, ciclos de compra, contabilización de ingresos, deterioros de activos entre otros. Revisión de operaciones relacionadas es otra actividad en la que el Comité debe tener una especial preocupación y cada vez que se genera alguna operación se requiere una explicación, por parte del Comité, de las características de ésta a la administración, produciéndose un análisis y conversación en torno a la operación y su necesidad, producto de lo cual se emite una recomendación que en la cuenta del presidente del comité se entrega al directorio de la matriz, dándose el pronunciamiento definitivo de este acto administrativo por este estamento. Corresponde en este periodo del ejercicio 2024 finiquitar la construcción del manual de prevención del delito previa opinión sobre éste presentado por la administración, representada para estos efectos por el Sr. Fiscal y Gerente de finanzas y administración. En el mes de agosto es época en que se presenta por los Auditores una revisión intermedia de Estados financieros de acuerdo con las exigencias de normativa vigente y el Comité se reúne con el equipo revisor

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

de auditores, y conoce de esta revisión y del documento con opinión que es por cierto una opinión limpia. En otro orden de materias, es importante recordar que cada vez que los estados financieros han de ser publicados, el comité se reúne con la administración al objeto de conocer aspectos de los estados e informar en torno a situaciones que puedan ser relevantes a la mesa de la matriz. Siempre hay una explicación detallada de los estados que el gerente de finanzas y la jefa de contabilidad presentan al comité entregando los tiempos necesarios para una correcta interpretación de estos por los directores de este órgano. Otro documento que integra el programa de auditoría que ha de conocer el Comité es el referido a la revisión del control interno y eventuales debilidades, destacando que debilidades importantes no se encontraron en el ejercicio 2024. El diálogo que se produce con el equipo auditor es siempre muy profesional, de mucho respeto, donde el comité expone opiniones sobre aspectos del informe que ameritan conversar. Es habitual que la cuenta del Comité adelante sinópticamente la opinión de los auditores para el ejercicio 2024, toda vez que debe conocer y estudiar el informe de auditoría final y pronunciarse en torno de éste ante la mesa de la matriz. En razón con lo señalado el comité en marzo conoció de esta actividad, y según lo dispone el art. 59 de la ley 18.046

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

informó al directorio en el mes de marzo en forma favorable de los estados y del informe de los auditores de forma que el directorio procedió con posterioridad también a revisarlo a fin de traerlo a esta junta ordinaria de accionistas para que se pronuncie en torno a estos estados financieros y al informe de auditores externos. Es lo que este Comité puede informar a esta junta con relación al ejercicio 2024. Iván Castro Poblete Director, Presidente del Comité de Directores de SCHWAGER S.A.

**PRESIDENTE**: Gracias señor Director. Se tiene por rendido el informe del Comité de Directores.

ACUERDO: **La asamblea aprueba por unanimidad.**

**TERCER PUNTO DE LA TABLA**. **Información sobre operaciones relacionadas previstas en los artículos 44, 89, 146 y 147 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.**
PRESIDENTE: Corresponde a la Junta tomar conocimiento y aprobar el informe sobre Operaciones con Entidades Relacionadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas. Corresponde rendirlo al señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE** en su calidad de Presidente del Comité de Directores, a quien otorgo nuevamente la palabra.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

SR. JULIO IVÁN CASTRO POBLETE: **INFORME DE TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS RELACIONADAS**:

En relación a las transacciones y saldos con empresas y/o personas relacionadas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 y 89 de la Ley N°18.046, corresponde informar sobre las actividades realizadas durante el año comercial comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2024, y que son las siguientes (cifras en pesos chilenos):

A) Saldos con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2024: Schwager S.A., al 31 de diciembre de 2024, presenta los saldos en cuentas corrientes, expresados en pesos, con empresas relacionadas por efecto de contratos mercantiles con las filiales que se detallan a continuación:

**A.1) Schwager S.A.**

**Cuentas por cobrar**

| | |
|---|---|
| Los Pinos SpA | 1.029.037.904. |
| Schwager Biogás S.A. | 3.429.520.678. |
| Lácteos y Energía S.A. | 1.790.859.562. |
| Schwager Hidro S.A. | 3.637.033.713. |
| Tres Chile SpA | 84.121.245. |
| **Total** | **9.970.573.102.** |

**Cuentas por Pagar**

| | |
|---|---|
| Schwager Service S.A. | 769.502.489. |
| Schwager Inversiones SpA. | 721.978. |
| Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. | 6.607.236. |
| **Total** | **776.831.703.** |

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

**A.2) Schwager Biogas S.A.**

**Cuentas por cobrar**

| | |
|---|---|
| Lácteos y Energía S.A. | 189.772.858. |
| Tres Chile SpA | 229.013.550. |
| **Total** | **418.786.408.** |

**A.3) Lácteos y Energía S.A.**

**Cuentas por cobrar**

| | |
|---|---|
| L&E Biogás SpA | 825.567.089. |
| **Total** | **825.567.089.** |

**Cuentas por pagar**

| | |
|---|---|
| Tres Chile SpA | 173.278.000. |
| **Total** | **173.278.000.** |

**A.4) Schwager Hidro S.A.**

**Cuentas por cobrar**

| | |
|---|---|
| Los Pinos SpA | 2.333.925.897. |
| **Total** | **2.333.925.897.** |

**A.5) Schwager Service S.A.**

**Cuentas por cobrar**

| | |
|---|---|
| Schwager Service Perú S.A.C. | 477.439.709. |
| Schwager Powertech SpA | 145.993.895. |
| **Total** | **623.433.604.** |

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

B) Transacciones con Personas Relacionadas y/o partes relacionadas.

B.1) Con Soc. Hotelera y Gastronómica Atenea Ltda., Schwager Service S.A., durante el año 2024, canceló un monto total (IVA incluido) de M$157.277, por concepto de prestación de servicios de eventos y almuerzos.

B.2) Con Francisco Trespalacios, Tres Chile SPA durante el año 2024, se pagó un monto total de M$16.524, con concepto de asesorías profesionales.

B.3) Con CIS Ingenieros Asociados S.A., Schwager S.A., Schwager Service S.A. y Tres Chile SpA, se pagaron durante el año 2024, un monto total de M$52.915 por concepto de asesorías para el diseño de sus planes estratégicos.

Terminada la cuenta señor Presidente del comité de directores.

PRESIDENTE: Señores accionistas, se solicita la aprobación de la cuenta rendida: **La asamblea aprueba por unanimidad**.

**CUARTO PUNTO DE LA TABLA**: **PRESIDENTE:** "**Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los auditores externos al ejercicio del año 2024**". Los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio **2024**, fueron publicados en la página Web de la Sociedad y en el módulo SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero según la

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

Sección II párrafo I.2.1.A. de la Norma de Carácter General N° 30 de la mencionada Comisión. Adicionalmente, estos estados financieros se encuentran disponibles en sala para consulta de los señores accionistas. Para estos efectos, cedo la palabra al Gerente General, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, quien les expondrá sobre el estado actual de los negocios sociales.

**GERENTE GENERAL**: Inicia la exposición con un video de los logros de Schwager en el año 2024. Se muestra imágenes de Schwager en los medios. Se habla tanto del crecimiento de la compañía, crecimiento del ebitda de un 12,9%, ingresos sobre los 100 millones de dólares, el aumento del valor de la acción y el pago de dividendos en el año 2024. Incorporación del concepto de economía circular en el actuar de la compañía. Cinco nuevos contratos en minería, la construcción de un biodigestor en el MUT, lanzamiento de Schwager Powertech. Reforzamiento de nuestra presencia internacional con Grupo México y Cosapi. Soluciones que aportan a la economía circular y a la transición energética. Somos Schwager, somos experiencia minera.

**Sr. Gerente General**: Buenos días, quisiera saludar a los accionistas que se han tomado el tiempo de acompañarnos acá, a las diferentes instituciones, bancos, corredoras representantes, nuestros accionistas, a nuestro directorio que está en pleno en la

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

sala, a los ejecutivos de nuestras empresas, gerentes, directivos y colaboradores en general de la compañía.

¿Qué nos mueve? ¿qué nos inspira? Nos inspira la minería. Schwager hoy día muestra esta realidad producto que tuvo el acierto de mirarse a sí mismo para entender a donde tenía que caminar. Es decir, miró 150 años para atrás y claramente entendió que su ADN minero era fundamental en un país minero, por lo tanto, Schwager se reinventó y se reinventó en la industria minera del cobre fundamentalmente y se reinventó en una perspectiva de lo que es el siglo 21, es decir, el entendimiento de que ser un protagonista de la industria minera es una tremenda oportunidad y también es una tremenda responsabilidad. Oportunidad, porque los ingresos que la empresa hoy día registra y sus resultados dan clara cuenta de que son una oportunidad, pero también es una empresa que entiende el sentido, la lógica y la profundidad de la responsabilidad y en ese sentido le puso una collera a la actividad minera y la collera es la economía circular. Es decir, no podemos entender nuestra participación en la industria minera, que es nuestro ADN, que es lo que nos inspira sin la economía circular, sin la sustentabilidad y en ese sentido hemos comenzado a encontrar este punto de entendimiento entre algo tan relevante como es esta actividad económica, como

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

las condiciones y los términos en los cuales ésta se hace. No da lo mismo como las cosas se hagan en Schwager. En Schwager las cosas se tienen que hacer muy bien, en Schwager no hay espacio para los problemas que no tengan solución, en Schwager no hay espacio para quienes no miremos con un sentido de futuro y con una tremenda responsabilidad por el presente, lo que ocurre en nuestra compañía. Nuestra gente, las personas que trabajamos acá, entendemos esto como una condición fundamental y por eso que es una empresa que destaca, como muchas otras en la industria minera, buscando resultados que entiendan que la seguridad de las personas es prioritario, que la responsabilidad de nuestras operaciones tiene que ser con la mayor profundidad posible y que ojalá esto venga acompañado con una dosis de optimismo, con una dosis de alegría y por qué no decirlo, con una dosis de amor por lo que hacemos. Nosotros entendemos que estamos continuando esta senda de crecimiento y así en ese orden hemos visto el año 2024. Es una tremenda oportunidad para quien habla poder referirse a los 365 días del año 2024. Se mencionó el número ingresos que registró nuestro balance para el año 2024 que fue consistente con lo que dijimos hace un tiempo atrás. Hace un tiempo atrás dijimos que la empresa tenía que alcanzar volúmenes de negocios por 100 millones de dólares.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

Cuando hablamos de eso el tipo de cambio estaba a $700, verdad, hoy día está a $950. Bueno, le ganamos la pelea al tipo de cambio del 700 y también al del 950 y la empresa consolidó una posición de negocios superior a los 100 millones de dólares con un comportamiento en sus diferentes indicadores, todos positivos. Esto es clave en Schwager. En Schwager no hay espacio para que sus diferentes negocios no estén en azul, es una suerte de obsesión positivamente hablando. No nos gusta el rojo, nos complica, nos enreda, entendemos que la salud de la compañía pasa por entender que cada unidad operacional que la empresa tiene, tiene una responsabilidad y esa responsabilidad también es con sus diferentes números. Ustedes saben que armamos la empresa, ya hoy de 2500 personas, 2250 personas en la minería, y también en la debida gestión sobre nuestros negocios asociados a la energía, a la industria láctea y a la industria del almacenamiento.

En minería logramos ventas que representan el 91% del total de nuestros ingresos y hoy día tenemos más de 2000 personas trabajando con nosotros, tenemos más de 14 contratos de manera permanente y tenemos diferentes clientes. Estamos destacando tres de nuestros principales clientes que son empresas trascendentes en la actividad minera del país, y no sólo del país.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

En energía hemos destacado el trabajo puntualmente del biodigestor en el MUT, pero también es importante recoger que son diferentes las plantas de biogás que hemos estado construyendo en nuestro país y en ese sentido, tal como lo hemos señalado hasta hace un tiempo atrás, llevamos años en este compromiso por incorporar al biogás en la matriz energética del país (se muestran fotos del biodigestor).

En BLISA que es lo que nosotros llamamos, los activos históricos de la compañía, también hemos evidenciado un resultado positivo con importantes clientes que confían en nuestro servicio y en las diferentes soluciones que entregamos.

LÁCTEOS Y ENERGÍA es una empresa que, tal como señalaba el presidente, hemos tomado el control del 100% con recursos propios, fundamentalmente porque entendemos que el fortalecimiento de esta compañía es contribuyente para los activos y para los resultados del ejercicio.

¿Qué marca el año 2024? El año 2024 lo marca en primer lugar el tomar el control de un alto porcentaje del socio INVAOS en Schwager Service S.A. Esto evidentemente fue una decisión relevante, una inversión importante, en gran medida enfrentada con recursos propios de la compañía, lo que hoy día nos tiene en

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

el 78% de la propiedad de INVAOS. También en abril del 2024, como ustedes recordarán, hicimos una junta y aprobamos un pago de dividendos y se elige un nuevo directorio que hoy día está aquí presente. En agosto adjudicamos importantes contratos de mediano plazo. También, en septiembre pudimos incorporar un contrato importante en otra minera significativa del conglomerado Lundin Mining que es uno de los importantes operadores mineros de Chile y del mundo. Y el 28 de octubre también acordamos un dividendo provisorio para nuestros accionistas.

Hemos trabajado en las alianzas, y las alianzas como las hemos explicado, han comenzado a abrir nuestras expectativas de negocios con empresas con operaciones en Perú y en México. Esta mirada tiene una consistencia y la consistencia tiene que ver en cuál es la posición de los minerales críticos que se requieren para la transición energética. Cuando Schwager decide profundizar sus operaciones en Chile, cuando mira a Perú, cuando se acerca a México, inclusive hoy día empezando a establecer relaciones con empresas argentinas, lo que estamos pensando es seguir siendo un actor protagónico en la industria minera, lo que es clave para la transición energética y que es el gran motor para controlar y ojalá detener el calentamiento global.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

Está la alianza con Grupo México, con Cosapi de Perú y en el caso de Japón fundamentalmente ha sido la búsqueda de traer a nuestro país, a nuestras actividades y operaciones mineras, tecnología del primer nivel. En el próximo mes de julio inauguraremos nuestras primeras instalaciones para poner a disposición del mercado nacional este tipo de equipamiento en la ciudad de Antofagasta. Ya comenzaron a llegar los equipos y los equipos -conforme llegan- ya se han estado vendiendo. Esto está teniendo una velocidad muy superior a la que habíamos estimado.

El año 2024 SCHWAGER también tuvo esta suerte de afecto que uno no necesariamente espera: el reconocimiento por parte del Colegio de Ingenieros nombrándola, designándola, eligiéndola la empresa del año para el 2024 es algo que nos llenó de energía. Entiendo que el camino que estamos haciendo le hace sentido a nuestro país y le hace sentido a instituciones de la mayor relevancia.

Nunca está de más darle una mirada a los ingresos. La compañía actualmente tiene activos por M$67.142.296, pasivos por M$ 37.146.429, con un patrimonio de M$29.995.867. El resultado del ejercicio 2024 fue de M$4.176.678. Todos estos resultados están ya publicados pero igualmente los traigo a colación. Somos una

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

empresa que se acostumbró a administrar crecimiento. Es una empresa que año a año tiene un promedio de crecimiento de 20 puntos porcentuales. Evidentemente que es todo un desafío y es una condición que está contemplada en el plan de negocios de la compañía. Si hoy el plan de negocios de la compañía, que hemos cumplido, ha llevado a la empresa a los 100 millones de dólares, pues bien, hay un desafío para los próximos años a los que me voy a referir a continuación.

El comportamiento del ebitda por primera vez empieza a mostrar la fotografía que buscábamos, donde efectivamente hubiese un repunte en el precio de la acción, que como bien lo dijo el video supera el 40% el año 2024 y al año 2025, precisamente al día de hoy, ya tenemos un incremento superior al 30%. En definitiva, tenemos un resultado final satisfactorio, con nuestras operaciones mineras con una rentabilidad creciente, con una cuidadosa gestión sobre el tema de los costos, la seguridad de nuestra gente y el cuidado y fortalecimiento sobre la posición financiera de nuestra compañía.

¿Cómo iniciamos el 2025? El 2025 lo iniciamos con la asignación de un contrato importantísimo en la minería del cobre, con un cliente relevante que ha tenido la confianza en nosotros, me refiero a Lundin Mining. Esta operación de Caserones está a más

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

de 4000 metros sobre el nivel del mar. Una operación importante de cobre, que sumada a la operación de Candelaria de esta misma compañía, lo transforma en un actor relevante en la producción del cobre. El principal mantenedor en sus dos operaciones es Schwager.

También renovamos en Andina un contrato que teníamos hace un tiempo atrás que fortaleció el quehacer de nuestra compañía en esa importante empresa minera. El año también ha sido nuevamente premiado con una nueva energía. Codelco en particular es una empresa que, dentro del ámbito minero en diferentes ámbitos, lleva el liderazgo y uno de los temas centrales es lo que en minería llamamos SOMA, que es el sistema en el cual se tiene que operar el mantenimiento. Recuerden ustedes que el mantenimiento es representativo de más del 30% de producir una libra de cobre, por lo tanto el comportamiento que tengan los planes de mantenimiento de las empresas mineras es de la mayor trascendencia. Codelco este año nos reconoció como la principal empresa que les presta servicios y que sigue su sistema de mantenimiento: la manera en la cual se opera el mantenimiento, la manera en la cual se ejecuta el mantenimiento, por lo tanto fue un reconocimiento más de la misma relevancia que el que nos entregó el Colegio de Ingenieros.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

¿Qué pasa con el futuro? Schwager tomó la decisión de incorporar a sus actividades lo que es la preparación minera. ¿Qué es la preparación minera? La preparación minera es la del desarrollo de túneles y de infraestructura para la explotación del mineral, fundamentalmente teniendo en consideración que gran minería del cobre, toda va hacia los subterráneos, es decir, comenzamos a ver un reemplazo de operaciones de tajo abierto a operaciones de carácter subterráneo. Para que haya una operación subterránea tiene que haber túneles, tiene que haber estructuras. Este es el nuevo negocio de Schwager, el desarrollo de la preparación minera, es decir, la construcción de túneles y de diferentes estructuras que permitan a las operaciones de estas mineras continuar sus proyectos de explotación o iniciar nuevos.

Por su parte, Schwager Powertech que en definitiva, tal como lo señalé, pretende incorporar nueva tecnología de primer nivel a las operaciones del país.

En Schwager Biogás vamos a insistir en el desarrollo de plantas de biogás que contribuyan a la matriz energética y en ese sentido este año estamos en conjunto con empresas globales en una serie de memorándum de entendimiento para efectos de viabilizar la construcción de plantas de biogás en diferentes localidades del país.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

Y en BLISA estos activos históricos, nuestra aspiración y nuestro trabajo está en transformar las operaciones que tenemos en Coronel en un Almacén Extraportuario, es decir, que nuestra capacidad de bodegaje se vaya ampliando aún más y le brinde mejores servicios a los clientes.

Quiero terminar compartiendo con ustedes esta mirada que dice relación con la oportunidad y la responsabilidad. Sin transición energética no hay detención del calentamiento global y el cobre y los minerales críticos, en ese orden, son fundamentales. Sin cobre no hay transición energética, sin transición energética no hay detención del calentamiento global. Ésa es la ecuación. Y en ese orden ésa es la radiografía que guía a nuestra empresas. Por eso es que hablamos de la responsabilidad y de la oportunidad. Con países como el nuestro, con países como Perú y México que tienen el 50% de las reservas probadas de cobre del mundo, sin ese cobre no es posible pensar en este objetivo. ¿Qué es la transición energética? Es algo equivalente a la revolución industrial, es decir, el cambio que vamos a tener nosotros en las próximas generaciones es de un tamaño muy importante. Y esa es la razón por la cual la nuestra es una empresa que entiende que esa su columna vertebral, que no se va a mover de ahí y es ahí donde va a profundizar sus actividades.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

El año 2025 es un año donde la empresa, para los efectos de implementar sus diferentes contratos, tiene un plan potencial de inversión de 50 millones de dólares. Sólo durante el año 2025. Este tipo de condición, de opción y de expresión del desarrollo de la compañía no era posible en el Schwager de ayer, no era posible en el Schwager de hace 5 años atrás, hoy sí. Desde Schwager nosotros abrazamos la minería, desde Schwager nosotros abrazamos el emprendimiento, desde Schwager pensamos que el desarrollo económico del país es absolutamente posible. Adversidad hay, obstáculos hay, todos conocemos de ellos, pero para esos estamos, para superar los obstáculos, para sacar adelante los problemas y seguir visualizando esta empresa que en su plan de los próximos tres años tiene contemplado duplicar su actividad.

Muchas gracias.

Se ofrece la palabra a los asistentes, pero nadie la solicita.

**PRESIDENTE**: Terminada la exposición del Gerente General, someto a la aprobación de ustedes los estados financieros correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2024**.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

Se solicita a los accionistas votar por separado respecto de la aprobación o rechazo de los siguientes estados o informes:

- La Memoria aprobado por unanimidad.

- El Balance General aprobado por unanimidad.

- El Estado de Resultados aprobado por unanimidad.

- El Informe de los Auditores Externos, emitido por la empresa **Surlatina Auditores Limitada**, **HLB**, correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2024**, contenido en la memoria. La asamblea aprueba por unanimidad.

**QUINTO PUNTO DE LA TABLA**: "**DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**" PRESIDENTE: Corresponde a la presenta Junta de accionistas pronunciarse acerca de la distribución de los dividendos. En el año **2024**, la utilidad líquida acumulada de la parte controladora fue de **M$2.715.253**. En su sesión del 21 de marzo del 2025, el directorio acordó proponer a esta junta el reparto de un dividendo total equivalente a **40% aproximado de las utilidades de la participación controladora del año 2024**, como dividendo total, incluido el dividendo provisorio ya distribuido**.** En efecto, a este dividendo total se le debe descontar el dividendo provisorio pagado en noviembre del 2024 por **M$450.145,** equivalente a $0,02 pesos por acción. Por ello, el

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

saldo del dividendo que quedará por repartir, una vez aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de **M$630.203 equivalentes a $0,028 por acción.** Con ello se completará un dividendo total anual correspondiente al ejercicio 2024 de **M$1.080.348** equivalentes **a $0,048 por acción.** Este dividendo -que supera al mínimo legal- está programado para pagarse el **jueves 15 de mayo del 2025**, haciendo presente que el plazo legal para el pago del dividendo mínimo legal habría sido de 30 días contados desde la Junta que los aprueba. Se somete la propuesta a la decisión de los accionistas:

**ACUERDO**: La asamblea aprueba por unanimidad el reparto de dividendo propuesto.

**SEXTO PUNTO DE LA TABLA**: "**Fijación de Remuneración del Directorio**". PRESIDENTE: De acuerdo con los estatutos y a la ley 18.046, corresponde a la asamblea fijar la remuneración a la que tendrán derecho los señores directores, la que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Propongo, a nombre del directorio, lo siguiente: Que la dieta de los directores sea la misma que fue aprobada para el año anterior, con solo el reajuste del IPC de los últimos 12 meses **(4,9%)**. La dieta de cada director asciende actualmente a la cantidad de **$2.263.559 brutos mensuales**, por lo que con el reajuste se propondrá que ella

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

quede fijada en **$2.374.473 brutos mensuales**, para cada uno de los directores y el doble de dicha cantidad para el Presidente del directorio. Además, se propondrá que, si alguno de los directores reciba dieta por ocupar el cargo de director en alguna de las sociedades filiales, esta dieta **no será imputada ni rebajada** de la dieta que reciba en su calidad de director de la sociedad matriz.

**PRESIDENTE**: Se solicita aprobación: **ACUERDO**: La asamblea aprueba por unanimidad.

**SÉPTIMO PUNTO DE LA TABLA**: "**Remuneración de miembros del Comité de Directores y de Auditoría, y Presupuesto de Gastos para su funcionamiento**": **PRESIDENTE**: De acuerdo a la normativa vigente corresponde fijar la remuneración adicional a la que tendrán derecho aquellos directores que formen parte del Comité de Directores y que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas.
Esa suma no puede ser menor a un tercio de la remuneración de los directores, por lo que propongo esa cantidad mínima, que asciende a **$712.342 mensuales brutos** para los miembros del Comité y el doble de dicha cantidad para quien sea su Presidente. De acuerdo a la misma normativa, corresponde fijar el **presupuesto de gastos** para asegurar el normal desenvolvimiento del Comité de Directores y sus asesores.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

Conforme a lo señalado en el artículo 50 bis de la ley 18.046, este presupuesto no puede ser inferior a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del comité. Propongo fijar como presupuesto de gastos del comité de directores, el mínimo legal señalado. Solicito aprobación de la junta.

**ACUERDO**: La asamblea aprueba por unanimidad las remuneraciones de miembros del comité de directores y el presupuesto de gastos del comité.

**OCTAVO PUNTO DE LA TABLA**: **PROPUESTA DEL DIRECTORIO SCHWAGER S.A. A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2025:**

Solicito al señor GTE. ADM. FINANZAS de la compañía que dé lectura a la proposición del directorio sobre esta materia:

**GTE. ADM. FINANZAS**: Señores accionistas, la propuesta que se presenta a esta Junta para la designación de una firma auditora externa, acordada en la sesión ordinaria del directorio celebrada el 21 de marzo del 2025, es la siguiente:

PROPUESTA DEL DIRECTORIO SCHWAGER S.A. A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LA SELECCIÓN DE

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2025.

**1. INVITACIONES**: De acuerdo con las normas establecidas por la Comisión del Mercado Financiero (CMF), en referencia al Artículo 52 del Reglamento de las Sociedades Anónimas; la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de las sociedades anónimas abiertas deberán ser fiscalizados y examinados por una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la ley N° 18.045, designada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, para la selección de Auditores Externos, el Comité de Directores solicitó a la Administración iniciar el proceso de invitación a Empresas de Auditoría, destinadas para: - Servicios de Auditoría - Revisión de Estados Financieros. En efecto, se realizan cotizaciones con diferentes Compañías de Auditoría, de las cuales se seleccionan siete para iniciar el proceso de invitación, esto enfocado para el ejercicio comercial del año 2025. Estas empresas auditoras fueron: KPMG Chile, Deloitte, Price Waterhouse Coopers, Ernst & Young, HLB Surlatina, BDO y SFAI. De ellas, tres nos enviaron cotización de servicios, una se excusó de participar y las restantes tres no enviaron cotización. Con las tres que nos cotizaron se realiza un resumen, donde se declara el costo (UF) por hora de cada empresa, esto se ve reflejado en siguiente: EMPRESAS

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

AUDITORAS COSTO UF HORAS ASIGNADAS VALOR/HORA. KMPG: Costo Unidades de Fomento 1430 – Horas Asignadas: 1294 – Valor por hora 1,10 Unidades de Fomento. HLB Surlatina Chile Audit & Advisory: Costo Unidades de Fomento 875, Horas Asignadas: 1.630 – Valor por Hora: 0,54 Unidades de Fomento. BDO Auditores y Consultores: Costo Unidades de Fomento 1200- Horas Asignadas 1.500 – Valor por Hora 0,80 Unidades de Fomento.

**2. ANÁLISIS DEL ACTUAL PRESTADOR DEL SERVICIO**: El actual prestador de servicios de auditoria es HLB Surlatina Chile Audit & Advisory (, por 4 años con nuestra Compañía, los primeros tres años con el socio Marco Opazo y, desde el 2024, con la socia Susana Ruiz. Luego de revisar las presentaciones de las empresas y las propuestas entregadas, se analiza y debate extensamente, además, considerando el desempeño que ha tenido HLB CHILE, en el desarrollo de su revisión de años anteriores y diferentes criterios importantes a destacar (Cuenta con un equipo calificado, define gestión de riesgos, posee experiencia previa en el negocio, plantea análisis del negocio, define su metodología de trabajo, posee un software dedicado, evalúa factores internos y externos, define plazos e informes a emitir). Por consiguiente, se destaca el importante conocimiento de los proyectos actuales y procesos

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

que comenzarán a ejecutarse en el ejercicio 2025 que la actual Compañía Auditora posee. Por ende, esto provoca un efecto diferenciador con respecto a las demás Compañías Auditoras. Como directorio, creemos que la comprensión que HLB ha captado con relación a nuestros negocios y ejecutivos, marca un valor añadido importante para un nuevo año con grandes desafíos que han significado un crecimiento importante. Esto acompañado de un buen desempeño, cumplimiento de plazos y disposición a todas las reuniones que hemos sostenido en los distintos procesos de auditoría.

**3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS DEL DIRECTORIO, PARA LA SELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS. I. Evaluación Económica**: Respecto a esta variable, se puede observar existen tres ofertas con valores diferentes. El orden es el siguiente: KPMG, una empresa de las catalogadas Big Four, por ser de las más grandes del mercado un valor de 1.430 UF anuales. BDO, empresa de larga experiencia y catalogándose la Big Five con un valor de 1.200 UF. HLB Surlatina, nuestro actual proveedor y conocedor del servicio, con un valor de 875 Unidades de Fomento. Por lo anterior y dado el valor agregado entregado por la Compañía HLB Surlatina Chile en cuanto al conocimiento de nuestros negocios y el crecimiento de los mismos que se

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

proyecta en los próximos años, lo cual demandará un importante conocimiento de nuestros auditores, el directorio presenta la siguiente proposición a la junta de accionistas:

**II. Propuesta**: Considerando el análisis anterior, el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener a la consultora HLB Surlatina Chile (**Surlatina Auditores Limitada**) como Empresa de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio **2025**. La decisión se basa en el buen desempeño entregado por esta Compañía y el conocimiento que posee de Schwager S.A. y subsidiarias y además, considerando los grandes desafíos operacionales para el año comercial que viene, que no existen razones de tipo normativo que impidan su continuidad.

**PRESIDENTE**: Someto a aprobación de la Junta la proposición de nombramiento de designación de la empresa externa consultora propuesta por el directorio.

**ACUERDO**: La asamblea aprueba por unanimidad la propuesta y designa la consultora HLB Surlatina Chile (**Surlatina Auditores Limitada**) como Empresa de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio **2025**.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

**<u>NOVENO PUNTO DE LA TABLA Y ACUERDOS FINALES</u>**: **PRESIDENTE**: Finalmente corresponde a esta Junta tratar las demás materias que son propias de las Juntas Ordinarias, conforme con la Ley y los Estatutos sociales.

Solicito al GTE. ADM. FINANZAS que dé lectura a las proposiciones de acuerdo:

**GTE. ADM. FINANZAS: DIARIO PARA PUBLICAR CITACIONES**: Corresponde a la Junta fijar el diario en que deban efectuarse las citaciones a Junta de Accionistas, de acuerdo con lo previsto en el artículo trigésimo segundo de los Estatutos de la Sociedad. Para dicho efecto, se propone el **DIARIO FINANCIERO** en su edición digital o de papel.

**<u>ACUERDO</u>**: La asamblea lo aprueba por unanimidad.

**GTE. ADM. FINANZAS: ACCIONISTAS FIRMANTES DE ACTA DE ESTA JUNTA**: Se solicita a TRES accionistas o representantes de accionistas que se ofrezcan para suscribir el acta de la presente junta:

Quedan designados al efecto las siguientes personas:

1) ENRIQUE RENÉ FUENTES SANTIS; 2) JORGE ANTONIO SANCES MORALES; 3) MAURICIO CÉSAR DÍAZ FERNÁNDEZ; y 4)

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

JOSÉ LUIS PALACIOS IBASETA. Se designan 4, para el caso de que haya algún problema con la firma electrónica avanzada de alguno de ellos o alguien llega a tener algún impedimento, ya que sólo se requiere de tres firmas.

**MATERIAS ADMINISTRATIVAS FINALES**: **PRESIDENTE**: Solicito al GTE. ADM. FINANZAS de la compañía que dé lectura a la proposición de acuerdos finales y formales que debe adoptar esta Junta de Accionistas.

**GTE. ADM. FINANZAS**: Señores accionistas: se procederá a solicitar a la Junta aprobación y acuerdo sobre las siguientes materias: A) Que el Acta de la presente Junta se escriture en hojas mecanografiadas, que serán adheridas a las hojas del libro de Actas de Juntas Ordinarias de Accionistas y que cada una de sus hojas sea firmada por los TRES accionistas que al efecto debemos designar. B) Que el Acta de la presente Junta sea firmada por los accionistas o representantes de accionistas ya designados y además por el Presidente del Directorio y por el Gerente General don Alex Acosta Maluenda, quien ha actuado como secretario de la Junta; y que el Acta se entienda aprobada desde que se cumpla con esas formalidades. C) Que se faculte al Gerente General don **Alex Acosta Maluenda** al Fiscal de la compañía don **Juan Arnaldo Figueroa Astudillo**, y a la abogada **Francisca Figueroa**

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

**Larrahona** para que, actuando conjunta o separadamente y si lo estimaren conveniente o procedente, protocolicen y/o reduzcan a escritura pública el Acta de la presente Junta, en todo o parte, cuando ella se encuentre firmada; y requieran las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones a que haya lugar, remitiendo copia del Acta a la Comisión para el Mercado Financiero. D) Facultar al portador de copia autorizada de la escritura pública a la que esta acta pueda ser reducida, para requerir las inscripciones o subinscripciones a que haya lugar en el Registro de Comercio de los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Coronel. Para tales efectos, se deja constancia que "Schwager S.A.", sociedad anónima abierta, fue constituida bajo la razón social de "Negocios Forestales S.A.", después "Schwager S.A.", posteriormente "Schwager Energy S.A." y actualmente "Schwager S.A.", por escritura pública de 31 de agosto de 1995, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Pinto Peralta, cuyo extracto se inscribió a fojas 68 número 44 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel y a fojas 22.461 número 18.165 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ambas de 1995, publicada en extracto en el Diario Oficial del 13 de septiembre de 1995.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

**ACUERDO**: La asamblea lo aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE**: Antes de dar por terminada esta Junta, ofrezco la palabra a los señores accionistas para que se refieran a cualquier materia que sea del interés social.

No hubo intervenciones.

**CIERRE**: No habiendo otro asunto que tratar y agradeciendo la asistencia de los señores accionistas, se levanta la sesión siendo las **12:15 horas**.

Sr. ANDRÉS ROJAS SCHEGGIA, Presidente del Directorio.

Sr. ALEX ACOSTA MALUENDA, Gerente General

Sr. MAURICIO DÍAZ FERNÁNDEZ, designado por la junta.

Sr. JORGE SANCES MORALES, designado por la junta.

Sr. JOSÉ LUIS PALACIOS IBASETA, designado por la junta.

Firmado electrónicamente. CVE: B6350D8D

NOMBRE: JOSÉ LUIS PALACIOS IBASETA
RUT: 9780728-0

Firmado electrónicamente el: 04-05-2025 20:43
ID Transacción:B6350D8D-CCB05

NOMBRE: ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA
RUT: 6460240-3

Firmado electrónicamente el: 05-05-2025 10:25
ID Transacción:B6350D8D-CC6BC

NOMBRE: MAURICIO CÉSAR DÍAZ FERNÁNDEZ
RUT: 7677439-0

Firmado electrónicamente el: 05-05-2025 13:21
ID Transacción:B6350D8D-0496C

NOMBRE: ALEX ACOSTA MALUENDA
RUT: 8317166-9

Firmado electrónicamente el: 05-05-2025 14:01
ID Transacción:B6350D8D-98A6A

NOMBRE: JORGE ANTONIO SANCES MORALES
RUT: 16471222-2

Firmado electrónicamente el: 05-05-2025 18:15
ID Transacción:B6350D8D-AFAC7

CVE: B6350D8D
Puede validar este documento en https://validador.firmaya.cl
www.bpo-advisors.net